ANÁLISIS Las mujeres, Gina, no tienen nada qué perder del sentido cristiano de una cultura porque fue precisamente en la Edad Media cuando las mujeres ganaron un prestigio e influencia social que después fueron perdiendo en el Renacimiento con la acogida del Derecho Romano

Inquisiciones de ayer y de hoy

Por
Luis Fernández Cuervo*

Para atacar, con toda razón, las barbaridades que están haciendo ahora los extremistas del Estado Islámico, Gina Montaner escribía días atrás, en este mismo diario, que "en nombre de Dios, o de Alá, se han cometido muchos crímenes". Es verdad, pero también en nombre del ateísmo, de la justicia, de la libertad, la tolerancia y el progreso. Desde Abel y Caín, el mal actúa y se cobija bajo muy distintas banderas.

De pasada para su denuncia contra esa monstruosidad del Estado Islamico, mi estimada colega ataca muy injustamente, con viejos estereotipos, a la Iglesia Católica y a la Edad Media, de las que muestra una tremenda ignorancia histórica. Me permito recomendarle que lea "*La Inquisición española: una revisión histórica*", del inglés Henry Kamen, y "*Cómo la Iglesia católica construyó la civilización occidental*", del historiador norteamericano Thomas E. Woods. O si quiere una cosa más ligera, pero bien documentada y amena, lea "*Leyendas negras de la Iglesia*", de Vittorio Messori.

Vuelvo a señalar lo que he escrito en ocasiones anteriores: el Imperio Romano decayó y desapareció principalmente por una decadencia moral semejante, aunque no tan exacerbada, como la que ahora difunde e impone la cultura de la muerte: libertinaje y aberraciones sexuales, abandono de recien nacidos o abortos, corrupción económica y politica, gula, pereza, drogas, etc. De ese desastre, poco a poco, con creciente luz espiritual, solidez familiar y justicia social, la Edad Media sacó nuestra cultura occidental.

Las mujeres, Gina, no tienen nada qué perder del sentido cristiano de una cultura porque fue precisamente en la Edad Media cuando las mujeres ganaron un prestigio e influencia social que después fueron perdiendo en el Renacimiento con la acogida del Derecho Romano. En Roma la mujer no era nada. El marido tenía sobre ellas derecho de vida y muerte. En el medioevo, la mujer podía ser Reina, con los mismos poderes y respeto que los reyes; podía ser propietaria y establecer comercios sin permiso del marido. Ellas refinaron a los rudos caballeros creando la cortesía y el amor cortés. Algunas santas hablaron de tú a tú a obispos y papas y les convencieron de sus errores personales. La Abadesa de las Huelgas, por ejemplo, tenía mayor poder territorial y eclesiástico que un obispo. Muchas monjas enseñaron teología y filosofía. Santa Hildegarda de Bingen, además, cultivó, entre otras cosas, las ciencias naturales, la medicina y la música. Y el mejor pintor del arte románico fue una mujer. Por todo eso es evidente que nunca se discutió si las mujeres tenían alma. Creo que Gina se confunde con algún episodio fugaz de pensadores renacentistas sobre si los negros tenían alma.

Veamos también la admiración que esta colega tiene sobre los ilustrados del Siglo Dieciocho. De la Ilustración nació la Revolución Francesa, madre de todas las revoluciones sangrientas que vinieron después y que con la guillotina, en pocos días, asesinó a más gente que la Inquisición Española en todos sus siglos. Predicaron la tolerancia pero como la región de la Vendée no aceptó la revolución francesa, la guerra contra esos monárquicos acabó con el genocidio de casi todos ellos."¡*Libertad, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!*", dijo una aristócrata francesa mientras iba a la guillotina. Y esa frase fue profética porque ahora se siguen cometiendo. En nombre de la libertad femenina tenemos esos crecientes millones de asesinatos de humanos no nacidos en los abortorios legales. En nombre de la libertad y tolerancia se castiga con multas, expulsión de su trabajo y linchamiento mediático, a los que no acepten la mentira de que la homosexualidad es algo normal. Varios padres que no aceptan que en el colegio enseñen a sus hijos el vicio de la lujuria y sus aberraciones, han tenido que emigrar de su país.Y en EE.UU., después de una dura batalla legal, se permiten algunos casos de objeción de conciencia de personas e instituciones que no aceptan los dogmas intolerantes de los que se autoproclaman tolerantes.

En nombre de la libertad y tolerancia se castiga con multas, expulsión de su trabajo y linchamiento mediático, a los que no acepten la mentira de que la homosexualidad es algo normal

***Dr. en Medicina.**
Columnista de El Diario de Hoy.
luchofcuervo@gmail.com

RUZ

Conmutadores:	Teléfono **2231-7777**		
Servicio al Cliente	Teléfono **2231-7900**		Email: servicioalcliente@elsalvador.com
Redacción:	Teléfono **2231-7932**	Fax: **22712346**	
Ventas	Teléfono **2231-7676**	Fax: **2271-2176**	Email: ventas@elsalvador.com
Clasificados	Teléfono **2271-2271**	Fax: **2231-7885**	Email: clasificados@elsalvador.com
	Fax: **2221-1373**		
Circulación	Teléfono **2231-7778**	Fax: **2221-2124**	
Suscripciones	Teléfono **2231-7999**	Fax: **2281-1883**	Email: suscripciones@elsalvador.com
San Miguel	Teléfono **2660-6446**	Fax: **2661-2544**	
Santa Ana	Teléfono **2441-3422**	Fax: **2441-3426**	